

Enero 24 de 2025 (Telemática)

De la sesión

La primera sesión de carácter ordinario del renovado Comité de Manejo de Merluza de tres aletas se realizó el 24 de enero de 2025, entre las 10 y 13:17 horas, en modalidad telemática.

Esta sesión fue citada mediante Carta Circular N°007 de 2025 y contó con la participación de dos representantes titulares y dos suplentes del sector pesquero industrial, la dupla de representantes de las plantas de proceso, el suplente del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura y el presidente del Comité, en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (detalles en Anexo).

Principales temas tratados

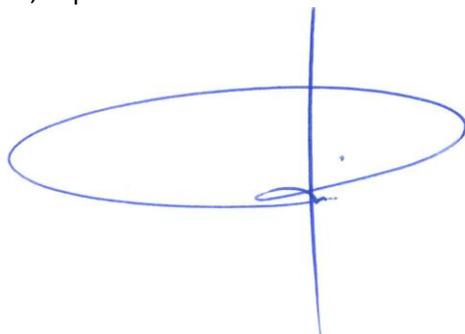
1. Palabras de bienvenida y apertura de sesión
2. Materias administrativas
3. Antecedentes para un diagnóstico de la pesquería
4. Programa de trabajo para desarrollar el Plan de Manejo (fechas de sesión)
5. Acuerdos y cierre.

Acuerdos

1. El pleno del Comité se informó del trabajo realizado por los expertos internacionales que condujeron el Proyecto FIPA 2023-27 (*Revisión y mejora experta de la evaluación de stock de Merluza del sur y Merluza de tres aletas*) y acogió sus recomendaciones, como el uso de una plataforma de evaluación de stock validada internacionalmente (*i. e., Stock Synthesis*), enfoque geográfico nacional para la evaluación del stock, uso de la nomenclatura internacional en el Diagrama de Fase para establecer el estatus, corregir inconsistencias en los Puntos Biológicos de Referencia, estandarización de la *cpue* y aplicación formal de reglas de decisión interinas en ausencia de un Plan de Manejo, entre las principales.
2. Con respecto a lo último, el Comité cursó una consulta a la Subsecretaría con respecto al procedimiento a seguir para formalizar por resolución la aplicación de reglas de control interinas en esta pesquería.
3. El Sr. Alejandro Zuleta se ofreció a presentar al Comité una propuesta de base para el Plan de Manejo de esta unidad de pesquería, para el análisis, discusión y complemento, con el propósito de contribuir al proceso de elaboración y entrega de este documento a la Autoridad Pesquera.
4. Se acordó un esquema de sesiones de Comité a realizarse los terceros jueves de cada mes, a partir del 20 de marzo del presente año.

Cierre

Habiéndose cumplido la agenda, el presidente finalizó la sesión a las 13:17 horas.



DARIO RIVAS ABURTO

Presidente Comité de Manejo de Merluza de tres aletas

COMITE DE MANEJO DE MERLUZA DE TRES ALETAS
ACTA SINTETICA SESION N°1 – 2025

Enero 24 de 2025 (Telemática)

Anexo. Asistencia

Institución/Sector	Asiste	Titular	Asiste	Suplente
SUBPESCA	✓	Dario Rivas A.	✓	Lorenzo Flores V.
SERNAPESCA	Se excusó	Raúl Saa M.	✓	Danilo Pereira P.
Sector Pesquero Industrial	✓	Alejandro Zuleta V.	✓	Patricia Ruiz O.
	✓	Mario Inostroza M.	✓	Valeria Carvajal O.
	Se excusó	Héctor Torruela P.	✓	Sarah Hopf. G.
Plantas de Proceso	✓	Mariano Villa P.	✓	Claudia Montandon C.

Facilitadores e invitados

Nombre	Institución/Organización/Sector
María José Munizaga	Asesorías Mandujano
Luis Pérez	Asesorías Mandujano

Registro de la sesión

